



## 4 de diciembre, día nacional de Andalucía, necesitamos poder, necesitamos soberanía nacional

---

MAIS :: 05/12/2013

El Movimiento Andaluz de la Izquierda Soberanista se reafirma en el compromiso para con nuestro pueblo de perseverar en la lucha por una Andalucía libre

El 4 de diciembre de 1977, tras la larga y oscura noche del franquismo criminal, dos millones de andaluces y andaluzas salieron a las calles de las ciudades y pueblos de nuestro país, armados de alegría y esperanza, en un claro acto de reafirmación nacional, para reivindicar autogobierno, poder político para decidir libremente nuestro destino como pueblo. Pero aquel día, se tiñó de sangre, en la manifestación de Málaga, caía abatido por las balas de la policía el joven trabajador Manuel José García Caparrós, desatándose la justa y legítima ira popular por este crimen, que después de 36 años, no ha sido esclarecido.

Por aquellos años, los partidos del régimen, incluidos los que se decían de izquierdas, nos decían que nuestros derechos individuales y colectivos estarían garantizados en la Constitución y en el llamado Estado de las autonomías. Se nos decía que accediendo a la autonomía por la vía prevista dentro del marco constitucional español, a través del artículo 151, se reconocería el tan ansiado autogobierno para nuestro pueblo. Esas fueron las razones que hizo al pueblo andaluz acudir tan masivamente al referéndum del 28 de febrero de 1980 y votar el sí en la consulta.

Desde la izquierda que lucha por la verdadera soberanía andaluza llevamos muchos años denunciando que aquello fue una mentira. Llevamos denunciando desde el primer momento que el Estado autonómico no es más que la descentralización de la gestión administrativa del Estado Español, que la Constitución de 1978 y los estatutos de autonomía no reconocían ni permitían el reconocimiento de nuestro derecho al ejercicio de un autogobierno real, pleno, efectivo y permanente, y que, por tanto, aquella autonomía que nos vendieron no ha sido, ni hoy puede ser un instrumento de transformación política y social sino una mera herramienta de perpetuación de la dependencia y el subdesarrollo en manos del gran capital imperialista español y al servicio de sus intereses políticos, económicos y sociales.

Han pasado 36 años, dos estatutos y varias “modernizaciones”, y en lo esencial estamos donde estábamos en 1977. Continuamos siendo los últimos en todos los índices de desarrollo económico y bienestar social y los primeros en paro y precariedad, en pobreza y carencias sociales. Esta situación de marginación y dependencia de Andalucía se ha agravado con el estallido de la crisis capitalista, originada por la misma lógica infernal de funcionamiento del capital y que está sirviendo para justificar todos los ataques contra los derechos más básicos y elementales de la clase obrera y de los sectores populares.

Esta crisis, igualmente, está demostrando la clara falta de instrumentos políticos por parte del Pueblo Trabajador Andaluz para hacer frente a todas las agresiones del gran capital, las grandes decisiones, las líneas de actuación en materia política, económica, social, etc., no se deciden ni pueden ser decididas aquí, nos vienen impuestas desde Madrid o Bruselas. La

misma Junta de Andalucía justifica sus recortes en que se ven obligados a ello “por imperativo legal”, en lo que constituye un reconocimiento claro de las obligadas e insalvables limitaciones jurídicas, legislativas y ejecutivas, no ya de nuestra supuesta autonomía, sino del propio marco constitucional y del sistema autonómico vigente, así como de los propios partidos políticos que forman el Gobierno andaluz, aunque se digan “progresistas” y de “izquierdas”.

Desde la izquierda soberanista andaluza, pensamos que toda alternativa que aspire a la transformación de la realidad económica, social y cultural de Andalucía debe fundamentarse en la superación del actual marco legal vigente y su sustitución por otro que suponga el reconocimiento real de la soberanía nacional para el pueblo andaluz, porque solo siendo dueños de nuestro presente y nuestro futuro, en lugar de padecedores pasivos de las decisiones que otros tomen en nuestro lugar, estaremos en condiciones de hacer frente con éxito a esta crisis y a todas las agresiones del gran capital.

Debemos ser plenamente conscientes de que para salir del atolladero en el que nos encontramos necesitamos poder, un poder soberanos en manos de la clase obrera y los sectores populares andaluces que superen nuestra situación de marginación y dependencia, que ponga la economía al servicio de los intereses del conjunto del Pueblo Trabajador Andaluz, que haga de Andalucía un país de hombres y mujeres libres e iguales, donde la tierra sea de quien la trabaja, sin bases militares extranjeras, respetuosa con el medio ambiente y que haga respetar y valer nuestras señas de identidad culturales.

Por todo lo expuesto, el Movimiento Andaluz de la Izquierda Soberanista se reafirma en el compromiso para con nuestro pueblo de perseverar en la lucha por una Andalucía verdaderamente libre y en la construcción de un movimiento popular reivindicativo, amplio, decidido y unitario para conseguirla. Por ello, hacemos un llamamiento público a las distintas organizaciones políticas, colectivos sociales y ciudadanos andaluces conscientes y concienciados con la necesidad de construir esa Andalucía libre y soberana aunar fuerzas y esfuerzos en torno a este objetivo común y básico: la recuperación de nuestra soberanía nacional y popular, y la transformación económica, social, política y cultural de Andalucía. Llamamos a dar los primeros pasos firmes hacia la más completa superación de este régimen continuista del franquismo, corrupto y obsoleto, propiciando la ruptura democrática y el inicio de un nuevo periodo transitorio y constituyente que conlleve el nacimiento de una nueva realidad, la de aquella Andalucía libre por la que vivió y murió Blas Infante, y que él definió como una Andalucía soberana constituida en democracia republicana, recordando aquella Constitución de Antequera de 1883 y de aquel movimiento republicano y democrático andaluz, de la que este año 2013 hemos celebrado el 130 aniversario, una Constitución que, a diferencia de la española de 1978 y del actual Estatuto de Autonomía de Andalucía, reconocía realmente nuestros derechos democráticos como pueblo.

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/4-de-diciembre-dia-nacional-de-andalucia](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/4-de-diciembre-dia-nacional-de-andalucia)